todo Igualq.e cosa della ubiere sea dq.ta de dhos Pres.
Capitulares. Y no dela de su m.d; Y en su Vista
de dha proposicion; acordaron Y dixeron que p.a
El acopio de dha C.a de V.n nueba de los Ynfantes
se Remita Poder a D. Ju.o de Castro V.o della p.a que lo
Execute = Y por lo que mira a los nobecientos R.s
que se Piden del Bestuario de los quince soldados
se les encarga a los señores D. Fer.do Piñero Y D. Ant.o
Butrago asi p.a su Repartim.to como p.a su Cobrane, a
quienes Respondieron aceptan dha su Comision = Y
p.r El Repartim.to de sorteo de los Quince soldados
que se Piden, se aga dho sorteo, mañana nueve
del Corr.te, a cuio fin se Juntaron sus m.des =
Y que p.r lo que mira a la paga de las Cantidades
que se Piden del Serv.o Ordin.o Y Extraord.o de la Ciud.d
de Murcia p.r El nuebo asiento de D. Ant.o Carrillo
Recaudador de R.tas R.s deste Reynado; se queda to
mando las q.tas p.r los comisarios nombrados. p.a la
dha paga Y que se agan con la m.s Prontitud Posible =
Y de una Conform.d, acordaron que ademas de los
ayuntam.tos, que se ofrecieren entre semana sea pre
ziso Y de tabla El acudir todos los domingos; Y que
El que a ello faltare sea multado en una libra
de cera, que se aplica a las cofradias del Santiss.mo
Sacram.to Y nra. S.a de la soledad de por mitad en
que se da p.r condenado al que asi faltare